

bien una série de sucesos sobrenaturales que una mente concibió y despues espuso, que no una verdadera historia, que no unos hechos por un mortal consumados. ¡ Tanta y tan grande era la elevacion de Cortés, tan altos sus servicios ! No hemos hecho por consiguiente mal en manifestar que fué necesaria toda la constancia y toda la energia de nuestro héroe para vencer obstáculos tantos, para hacer frente á tantas dificultades, para salvarse de tantos escollos, de tantos precipicios como amenazaban su preciosa ecsistencia. Digase pues quanto se quiera; para nosotros nos parece mas digno de admiracion y elogio Hernan Cortés que Napoleon, porque si bien este hizo temblar al mundo, si bien este ejecutó grandes empresas, lo hizo todo disponiendo de la fuerza bruta, aglomerando cual los salvajes, digámoslo así, tropas y mas tropas, reemplazando otras á las que iban falleciendo hasta vencer ó morir, y Hernan Cortés con un puñado de hombres conquistó vastos reinos, con la circunstancia empero de perder muy pocos de ellos. Pero sea como fuere, no evoquemos recuerdos que tal vez á algunos les causarían resentimientos; respetemos la memoria de estos dos hombres grandes y distinguidos cada cual por su estilo y grabamos sobre sus sepulcros honoríficas inscripciones que ni los siglos puedan tan solo destruir.



PRÓLOGO.

La conquista de Méjico, el mas rico y mas poderoso de los reinos que formaban parte de la provincia de Anahuac, conocida despues con el nombre de Nueva España, es uno de los acontecimientos mas grandes que figuran en la vida de *Hernan Cortés*; mas, antes de contar los hechos que han dado lugar á esta gigantesca empresa, debemos dar algunos detalles relativos al estado en que se encontraba el pais cuando lo invadieron los españoles.

Los primeros historiadores, arrastrados por el amor de lo maravilloso y por el deseo de realzar la gloria de una conquista tan importante,

tan difícil, han hecho un cuadro esagerado de la civilización de los mejicanos; nosotros pues, vamos á trazar un bosquejo rápido de su religión, de su gobierno, de sus costumbres.

En primer lugar, ¿cuáles fueron los primeros habitantes de Anahuac? Esta cuestión rodeada todavía de espesas tinieblas, ha dado origen á ingeniosas teorías que poco la han esclarecido: nosotros por consiguiente prescindiremos de ella para no ocuparnos sino de los hechos mas auténticos.

Los Toltecos, tribu belicosa y salvaje de Anahuac, son los primeros que fueron á establecerse en este país. Fundaron una monarquía que duró cuatro siglos, pasados los cuales su territorio fué invadido por otras tribus; estas lo cedieron á su vez á los aztecos ó mejicanos quienes, venidos de las playas del golfo de California, se establecieron cerca del gran lago de Tezcucó y fundaron la famosa ciudad de Tenochtitlan ó Méjico.

Este pueblo introdujo un estado de cosas mas perfecto. Cuando la conquista, parecia que su imperio no databa de largo tiempo, porque las tradiciones de los naturales hacian remontar so-

lamente á tres siglos la venida de los aztecos y el establecimiento de su gobierno; segun ellos, nueve reyes ocuparon sucesivamente el trono, y Motezuma, el último, reinaba todavía cuando la llegada de Cortés.

Parece imposible que en tan corto espacio de tiempo los mejicanos hubiesen llegado á la altura de civilización de la cual hablan con entusiasmo los historiadores primitivos; sin embargo es cierto que este pueblo aventajaba á todos los demás que habitaban el Nuevo Mundo. El derecho de propiedad que las tribus salvajes desconocian y que constantemente violaban, era definido y limitado en Méjico; sus naturales tenían algunos conocimientos en el comercio y segun afirma Mr. de Humboldt, servian para los cambios tres especies de moneda. El número y la hermosura de las ciudades prueban igualmente la superioridad de los mejicanos; la descripción de la capital que hacemos en el capítulo XII, la grandeza y la magnificencia de las ruinas descubiertas en muchos parajes, demuestran claramente una civilización muy adelantada, incompatible, preciso es confesarlo, con el estado de las costumbres de ese pueblo.

Si pasamos á examinar su religion, nos llenará de asombro y de horror; nada puede imaginarse mas bárbaro y mas sangriento que las tristes ceremonias con que honraban á sus divinidades. Pero la atrocidad de los sacrificios humanos se aumentaba mas y mas con el sistema que dirijia todas sus costumbres religiosas. Tenian templos magnificos, servidos por un gran número de sacerdotes, quienes ocupaban un rango distinguido en el Estado y cuya influencia en los consejos era muy poderosa; en estos sobresalian dos grandes magnates, elegidos de entre los personajes mas ilustres por su nacimiento, talento y virtudes; el monarca los consultaba en todas ocasiones y no podia declarar la guerra sin su autorizacion. Despues de estos figuraban los santificadores, los adivinos, los guardianes de los templos y los poetas encargados de componer los himnos sagrados; todos formaban órdenes distintas, cuyas atribuciones eran definidas por las leyes.

El sistema mitológico de los mejicanos estaba en armonía con su carácter feroz y guerrero. Su dios principal era el dios de la guerra, á quien apellidaban *Huitzilopochtli*. A él dirigian

especialmente sus votos y oraciones y para tener propicia á esta terrible divinidad, se imponian ellos mismos las penitencias mas severas y los tormentos mas terribles que podia sugerirles la supersticion. Pero por horrorosos que fuesen estos castigos corporales, estaban muy léjos de poderse comparar á los sacrificios humanos con los que estaban ensangrentados continuamente sus templos y altares. Es imposible calcular el número de víctimas que cada año se inmolvaban, pero, segun las conjeturas mas moderadas, pasaban de veinte mil.

El género de muerte variaba segun la importancia de las fiestas y la calidad de las víctimas. Algunas veces se las ahogaba, ó se las hacia parecer de hambre, encerrándolas en lóbregas cavernas; en otras circunstancias, se obligaba á estos desdichados á combatir entre ellos á la manera de los gladiadores romanos. Esta muerte se consideraba como la mas honrosa, y los que á ella se esponian, confiaban salvarse, porque ordinariamente se concedia la libertad al vencedor. Pero la costumbre mas habitual, mas constante, era degollar sobre el altar á las desgraciadas víctimas de esta atroz supersticion (1).

Los ministros destinados para hacer los sacrificios eran seis; el principal de entre ellos, llamado *topilzin* iba cubierto con un vestido, encarnado y ceñida su cabeza con una corona de plumas verdes y amarillas; los vestidos de los otros cinco eran amarillos, guarnecidos de negro. Después de haber desnudado completamente á la víctima, la colocaban sobre el altar; cuatro de los sacrificadores la agarraban los pies y manos, el quinto sujetaba la cabeza por medio de un instrumento de madera que tenia la figura de una serpiente, y el *topilzin* abria el pecho con un cuchillo, arrancaba el corazon y lo ofrecia palpitante aun al ídolo quien, segun opinaban, se alimentaba de él. Tenian con sangre los labios del dios y las puertas del templo. Si se inmolaba un prisionero hecho en un combate, luego de consumado el sacrificio, se le cortaba la cabeza y se daba el cuerpo á aquel que lo habia tomado; este lo hacia cocer y se lo comia en reunion de su familia y de sus amigos, ávidos de tomar parte en tan horrible festin. Los otomitas, tribu la mas feroz de todo el pais, cortaban los cadáveres y esponian los pedazos en las plazas públicas (2).

Semejante culto se daba á las divinidades inferiores. Siempre se las representaba bajo formas asquerosas y repugnantes, capaces de escitar el espanto y el horror. Cuando la supersticion produce dioses crueles y vengadores, el culto que se les tributa, debe ser precisamente sanguinario y feroz. El de los mejicanos pues, tenia por base el temor inspirado por unas divinidades á las cuales tan solo se podia aplacar con sangre. Eso era un obstáculo insuperable para el desarrollo de las cualidades morales del hombre y para la estension de las relaciones sociales. Así, por una estraña anomalía, los mejicanos, los mas civilizados habitantes del Nuevo Mundo, eran al mismo tiempo los mas feroces, y la crueldad de sus ceremonias y de sus costumbres superaba á la de las tribus enteramente salvajes.

En cuanto al sistema de gobierno de los mejicanos, si bien no podia competir con el de las naciones mas civilizadas de la Europa, sin embargo se notaban en él algunas disposiciones que indicaban un cierto grado de perfeccion y desarrollo.

Ellos tenian una policia regularmente organizada; las órdenes del emperador pasaban rápi-

damente de una estremidad del imperio á otra (3); todas las noticias de mas importancia se trasmitian inmediatamente á Méjico. Se pagaba á un gran número de empleados públicos para inspeccionar los caminos, recibir las contribuciones y administrar justicia. La equidad servia de base para el establecimiento de los impuestos sobre las propiedades, sobre los productos de la industria y sobre los artículos que se exponian en los mercados; esos impuestos eran proporcionados á la extension de las posesiones y al valor de los objetos vendidos. Cada uno sabia que debia contribuir á aumentar las rentas públicas y se conformaba á ello sin restriccion. Los impuestos se pagaban en géneros; se proveian los almacenes públicos no solamente de todas las producciones naturales de las diferentes partes del imperio, sino tambien de todas las obras de la industria y de las artes. Con esos vastos depósitos podia el emperador abastecer á su numerosa corte durante la paz, y á sus ejércitos durante la guerra, de municiones, vestidos, armas, etc., etc.

El gobierno de Méjico era monárquico, pero no subsistió siempre bajo la forma que lo tenian

los españoles. La autoridad real era muy limitada y el poder del soberano era mas paternal que despótico; pero á medida que el territorio se extendió, que las riquezas se aumentaron, que la civilizacion tomó un nuevo desarrollo, ese poder acreció gradualmente y se convirtió en despótico y absoluto; en ese estado lo encontraron los españoles.

Las conquistas y el talento de Motezuma, engrandeciendo el imperio, dieron un golpe mortal á la independenciam de los pequeños principes limitrofes quienes, despues de haber ejercido sobre sus vasallos un poder ilimitado, se vieron obligados á ser feudatarios de Motezuma. La corona era electiva y el derecho de eleccion pertenecia á seis electores de elevada categoria, famosos por su valor y talento; los señores de Tezcúco y de Tacuba entraban de derecho en el número de estos, pero los otros cuatro cambiaban á cada eleccion. Esta recaia siempre sobre un miembro de la familia del soberano que habia fallecido; elegian al de mejores disposiciones, sin pararse en el órden de nacimiento.

Quando la exaltacion al trono de un nuevo soberano, se celebraba con la práctica de mu-

chos usos; el mas comun consistia en la guerra que debia hacer el monarca elegido, á fin de procurarse las víctimas que se inmolaban en este importante acontecimiento.

El trono de Motezuma estaba rodeado de una magnificencia extraordinaria; su corte era muy numerosa y le servia con una etiqueta y un ceremonial que jamás se habia visto en el palacio de ningun otro principe del Nuevo Mundo. El emperador tenia tres consejos, compuestos de los personajes mas eminentes, quienes daban su dictámen sobre todas las cuestiones que afectaban á la salud y á la prosperidad del Estado; empleaba á muchos ministros y á los principales dependientes de su corte en la administracion de las rentas públicas, despues que estas habian sido recogidas por los funcionarios de un orden mas inferior. El tesorero general disfrutaba de una consideracion superior á la de sus cólegas y se entregaban á su cuidado todos los tesoros de la corona.

Las funciones de embajador eran de la mas alta importancia; para desempeñarlas, se elegia á los principales del imperio; su carácter era sagrado; en todas las ciudades por donde pasaban

se les tributaba los mas grandes honores y los mas finos obsequios; se les trataba del mismo modo que se hubiera tratado al monarca; pero no les era permitido separarse del camino que se les habia señalado.

La distincion de categorías establecida en Méjico prueba evidentemente la adelantada civilizacion de este pais. En la vida salvaje, la fuerza fisica constituyé solo el mérito de los hombres, pero cuando las sociedades están regularmente organizadas, se concede la preferencia á otras cualidades, á otras ventajas; las facultades morales son tenidas en mayor consideracion que las facultades fisicas y sirven para clasificar á los individuos. En Méjico, la ley fijaba de una manera cierta y determinada esta distincion de categorías; los nobles estaban divididos en varias clases que los españoles han confundido bajo la denominacion general de *caciques*. Estos pertenecian al mas elevado rango; para obtener tan honrosa distincion, el candidato no solamente debia descender de una familia ilustre, sino tambien acreditar un mérito superior; pasaba un año entero en una especie de noviciado para dar un testimonio irrefragable de sus

virtudes, constancia y valor. Generalmente los títulos de nobleza se heredaban, y en la época de la conquista, existían en Méjico muchas familias descendientes de los aztecos, quienes daban una importancia muy grande á este origen.

El monarca, á cuyo cargo estaba el mantener el culto de los templos y pagar á sus sacerdotes, los nobles y las comunidades se repartían las tierras entre sí, y á fin de que se conociesen exactamente las propiedades de cada clase, se colgaban en los templos unas pinturas en las cuales estaba marcado lo que pertenecía á los unos y á los otros. En esa especie de mapas, estaban pintadas con púrpura las tierras de la corona, con escarlata las de la nobleza y con amarillo las de las comunidades. Esas demarcaciones sirvieron muchísimo á los majistrados españoles para decidir las disputas oriñinadas entre los indios. Las propiedades de la nobleza eran hereditarias; á excepcion de las que estaban destinadas para ciertos gastos, puesto que se consumían con ellos. Las propiedades pasaban al primojénito de la familia, pero en ciertos casos de incapacidad física ó moral, el padre podía escoger al hijo mas predilecto é instituirle heredero, con la obliga-

cion empero de mantener honradamente á sus hermanos.

Las leyes de los mejicanos eran simples, pero severas; se castigaban con la pena de muerte casi todos los crimines y ciertas faltas que en otras naciones hubieran pasado desapercibidas; así es que se ahorcaba al que se cubria con vestidos que á su sexo no pertenecian; se descuartizaba al que hacia traicion á su soberano; maltratar á un embajador ó á un empleado público era una ofensa que solamente se espiaba con la muerte. Igual castigo se imponía á los rebeldes, á los revolucionarios, á los que violaban la disciplina militar; el mismo rigor se empleaba contra aquellos que cometian crímenes contra las costumbres. La pena capital sufría el asesino, aun cuando la víctima fuese un simple esclavo; el marido que sorprendiendo á su mujer en adulterio, se contentaba con una reparacion pecuniaria, recibía junto con los dos cómplices el mismo castigo; se aplastaba entre dos piedras su cabeza (4).

La ferocidad pues, era el carácter distintivo de los mejicanos; se manifestaba en sus guerras, en sus leyes penales, en sus ceremonias religiosas.

La perfeccion que en las artes habian alcanzado los mejicanos, es una cuestion que ofrece muchas controversias. Sus ingeniosas pinturas que causaron la admiracion de algunos, están léjos de producir el mismo efecto sobre un espectador juicioso; sus alhajas de oro y plata, las obras de su industria tan alabadas, no son sino informes representaciones de objetos conocidos y de groseras figuras de hombres y animales, sin gracia ni naturalidad: pero sin embargo no era de estrañar que todo eso causara admiracion, atendido á que nada semejante se habia encontrado en el Nuevo Mundo. Pero los medios de que los mejicanos se valieron para defender la capital, las diferentes especies de fortificaciones que emplearon durante su memorable sitio, las estratajemas que pusieron en juego, prueban una grande perspicacia y una pronta resolucion nada comunes del estado salvaje.

En fin para reasumir todo lo que precede, debemos decir, que los mejicanos marchaban, es verdad, por el sendero de una civilizacion enteramente desconocida entonces en el Nuevo Mundo, pero estaba muy léjos de poder ser comparada á la menós adelantada de las naciones

européas. Cuando la conquista, ese pueblo era belicoso y feroz; poseia las primeras nociones de la agricultura, de la lejislacion y de las artes, pero estaba sumergido en una completa ignorancia, y la barbarie de sus costumbres no permitia que fuese contado en el número de las naciones civilizadas.

